

LA PROVINCIA

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

FRANQUEO CONCERTADO

AÑO XXXVIII.—Número 8.551

DIARIO DE LA MAÑANA

El ejemplar 5 Cts.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Huelva, un mes 1,50 Ptas.
Fuera, trimestre 4,50
Extranjero, un año 36,00

Anuncios oficiales, á 75 céntimos línea

Redacción y Administración: CASTELAR, 4
Teléfono núm. 144

DOMINGO 9 de Abril de 1911

BORINES

La mejor Agua de Mesa conocida

ESTOMAGO, HIGADO, INTESTINO. SIN RIVAL

Pídase en farmacia y Droguerías

Depósito en Huelva: Castelar, 18, bajo

CARBURO FARO

Thomas Morrison & Co. Ld.
HUELVA

COGNAC EUSTAQUIO JIMÉNEZ

Representante: Don OSCAR JANSEN

José M.^a Méndez y Camacho

MÉDICO-CIRUJANO

Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

Curación rápida y segura de la Sfilis por el 606, según la práctica seguida en los Hospitales de Madrid y París.
Aplicación de dicho medicamento en inyección intravenosa, única recomendada para la curación pronta y eficaz, teniendo la ventaja de no provocar dolor alguno al paciente.

Horas de consultas: De 12 á 2, gratis á los pobres de 4 á 6

Vázquez, López 21

HUELVA

SIMON MARCO

Gran Fábrica de MUEBLES de todas clases
Especialidad en MUEBLES CURVADOS á cargo de JULIO DUTOIT

En este acreditado establecimiento encontrarán un completo surtido en muebles de todas clases y estilos. * Se instalan mobiliarios completos dentro y fuera de la Capital, encargándose de todas clases de tapicería y cortinajes. * Se construyen muebles á gusto del comprador. * Se dan facilidades los pagos sin aumento en sus precios.

SOLIDEZ, ELEGANCIA y ECONOMÍA Ernesto Deligny, 2 (antes BOGAS) Suorales en las principales Capitales de España

Anastasio Barrero de las Heras

CEREALES Y BANCA

HUELVA

Café tostado diariamente

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS del Doctor

Daniel Caballero, en Cortegana

Extracción de Cataratas

y toda clase de operaciones de cirugía ocular

Compañía Anónima de Vapores VINUESA

El Vapor "ARAGON"

saldrá de este puerto el Lunes 10 de Abril para los de Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros

Para informes y demás detalles, deríjanse á sus Consignatarios

J. DOMINGUEZ Y Hno.—HUELVA

LABORATORIO QUIMICO

A. AMOUROUX y L. FONTAINE

Ingeniero Químico Ingeniero Agrónomo

BILBAO HUELVA

Calle de Lardizábal, 27 Sevilla, 21 y 22 dupl.

ESPECIALIDAD en Análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, etc.

Contratos para minas, á precios reducidos

Demuestra y comprobación de peso en cualquier punto

"Fonda Nueva"

José Luis Romero Mendoza

ARACENA

Esmerado trato • Excelente servicio • Habitaciones amplias • Comida abundante

Francisco Rodríguez Hidalgo

PINTOR ESCENOGRAFO Y DECORADOR

Sevilla 12, Huelva

Semana Mayor

La Semana Santa llamada también Semana Mayor, comienza con los cánticos y sublimes ceremonias de la Iglesia que llama á todos los hombres de buena voluntad para que piensen y mediten sobre el sacrificio más cruento que registran los siglos, la pasión y muerte de Jesús, salvador del mundo.

Semana en que se conmemoran los mayores y más grandes misterios que obró Jesucristo.

Semana en que instituyó para consuelo de la Humanidad el augusto y divino Sacramento de la Eucaristía.

Semana en que todas las Escuelas cristianas, católicas, protestantes, griegos católicos, la Iglesia latina y la Iglesia oriental, todo el orbe cristiano, todo el mundo civilizado que asciende á muy cerca de 800.000.000 de habitantes diseminados por todos los ámbitos del planeta que habitamos, Europa, Asia, América, Africa y Oceanía, con sus respectivos ritos, recuerdan el hecho más transcendental en la Historia Universal, que es la pasión y muerte de Jesús Nazareno, el hijo de Dios, que fué crucificado en el Gólgota, palabra hebrea que tanto significa, como «Calvario ó osario», que era el lugar de las ejecuciones, situado fuera de Jerusalén, en una eminencia en forma de cráneo.

El suplicio de la cruz era el más cruel é ignominioso, solía aplicarse á los esclavos, saltadores y facinerosos.

La posición violenta del cuerpo causaba por los grandes desarreglos de la circulación de la sangre, terribles dolores de corazón y de cabeza.

La víctima si era de complexión robusta, tardaba en espirar tres ó cuatro días. Jesús sufrió por nuestro amor y para satisfacer á la divina justicia por nuestras culpas tan horrendo suplicio.

El delicado organismo de Jesús aceleró su lenta agonía. Fué clavado en la cruz a la tercera hora de los judíos y entregó su espíritu al Eterno Padre en la nona, ó lo que es lo mismo, según nuestra Era, subió á la cruz á las nueve de la mañana, víspera del sábado de Pascua, y expiró á las tres de la tarde del mismo día.

Momentos antes de expirar dijo Jesús en alta voz las siguientes palabras: ¡Oh, Padre, en tus manos encomiendo mi espíritu! Todo está consumado! Inclino después la cabeza sobre el pecho y exhaló el último suspiro.

El Cordero Jesús, inocente víctima, quedó sacrificado en las mismas horas establecidas por la ley, y todas las profecías se cumplieron al pie de la letra.

Es una verdad histórica que á la muerte de Jesús, uno de los mayores eclipses de sol cubrió la tierra de tinieblas; grandes temblores de tierra destruyeron varias ciudades, y entre ellas, la importante de Nicea.

Testiliano Phlegan dice: «En el cuarto año de la centésima segunda olimpiada hubo un eclipse de sol; sólo las estrellas alumbraban la tierra, exactamente en la hora que murió Jesús.»

Circunstancias tantas y tan variadas no pueden ser casuales, pues están ratificadas por testimonios de autores tan ilustres como sagaces, siendo al mismo tiempo paganos.

Los griegos dieron también á la Semana Mayor el nombre de «Días de dolores», «Días de suspiros y de Cruz», y los latinos «Semana laboriosa ó de trabajos». La Semana Santa se designa, además, con el nombre de «Semana de las gresfías», es decir, de los ayunos y penitencias.

Según las constituciones apostólicas, en los primeros siglos del Cristianismo, toda la Semana Santa era fiesta de guardar y aunque ahora no es fiesta de precepto, sino el domingo, asisten á los divinos oficios casi todos los fieles.

El nombre Jesús viene del hebreo Yehoshúa, que significa Salvador, y en efecto su doctrina y su moral es tan santa y tan divina que se funde en la caridad—Dilige proximum tuum sicut te ipsum—amarás á tu prójimo como á tí mismo (S. Mateo c. 22), y en este pre-

cepto se comprenden todos los hombres hasta nuestros enemigos—Egoa ntene dico vobis; diligit inimicos vestros...—(S. Mateo C. G. V. 44). «Más yo os digo, amad á vuestros enemigos; haced bien Huerta de Mena.—Huelva 6 de Abril de 1911.

á los que os aborrecen; y rogad por los que os persiguen y columnian»

Con tan sublime doctrina, con tan bello ideal, los hombres de diversas naciones y de las partes más opuestas de la Tierra se unen con fuertes vínculos no materiales, sino espirituales, de amor y de caridad. Bien entendida y practicada esta doctrina, la Tierra sería un paraíso y la fraternidad universal un hecho.

La divinidad de Jesús está confirmada plenamente, por su propia obra divina; un genio por muy grandioso que sea, no puede humanamente hacer una obra divina como la de Jesús.

El espíritu cristiano no se satisface con los efímeros y engañosos gozos de la Tierra, tiene una aspiración más noble y elevada, desea el «infinito y piensa en la Eternidad»; considera la vida presente como una estación de paso. Apesar del escepticismo contemporáneo, á la Cruz vienen á cobijarse las Naciones oltas, pues la Cruz Sacrosanta del Calvario es la mejor esperanza para conseguir la victoria sobre nuestras propias pasiones. Con razón, pues, decía el Apostol «que no quería saber otra cosa que á Jesús y Jesús crucificado.»

Vicente Rodríguez Fueyo

Huelva 8 Abril 1911.

Si los ricos supieran...

Hay personas, en particular gente rica, que cuando sienten de caer su salud y se ven sorprendidas por la anemia, ponen en movimiento todo un arsenal terapéutico costoso. Y no se contentan con esto: echan la culpa al aire que respiran y diciendo que no podrán curarse si no cambian de aires, emprenden al momento cambios de residencia onerosos que les fatigan sin aportales casi nunca la curación tan deseada.

De otro modo proceden personas de condición modesta: toman sencillamente algunas píldoras; sólo que estas píldoras son las Píldoras Pink. Toman estas Píldoras Pink porque tienen la reputación de curar; reputación muy merecida, pues los testimonios diarios publicados en los periódicos no pueden pasar inadvertidos. Cos estas Píldoras Pink no hay complicaciones de tratamiento, ni costosos viajes ni nada que cambiar en las costumbres. El enfermo se cura sin interrumpir su vida cotidiana. Sigue el tratamiento sin que el interesado se entere de otro modo que por la mejoría que experimenta.

Sencillamente dando á su hijo las Píldoras Pink es como D. Juan Malleu, que habita en Alfaro (Logroño) calle

de Juan de Aragón, n.º 2, le ha curado de la anemia. E. Sr. Malleu nos escribe: «Las Píldoras Pink son los que han curado á mi hijo Jaime, de 16 años de edad. Muy anémico estaba, débil y enfermizo; sobre todo sufría dolores de cabeza y palpitaciones del corazón; por completo había perdido el apetito; sin gusto ni para diversiones ni para trabajar, siempre estaba triste y abatido. Hícele tomar Píldoras Pink; con regularidad siguió este tratamiento durante dos meses y al cabo de este tiempo se encontró por completo repuesto. Ahora se encuentra bien, completamente.»

Las Píldoras Pink son de soberanos efectos contra la anemia, clorosis, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, neurastenia. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

EN LA AUDIENCIA

Ante el tribunal de derecho presidido por el Sr. Afán de Rivera, se vió ayer una causa por lesiones seguida en el Juzgado de Aracena contra Aniceto Fernandez Salguero.

El Sr. Fueyo, en representación del ministerio público, pidió se imponiera al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor por cada uno de tres delitos de lesiones, de que le consideraba autor.

El defensor Sr. Terrades, interesó la absolución de Aniceto.

El mismo tribunal vió otra causa por lesiones contra Astimodoro Villarán Sanchez, procedente del Juzgado de La Palma.

El Sr. Fueyo pidió la imposición de la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

El letrado Sr. Garrido Perelló que tenía la defensa á su cargo, on un brillante informe, interesó la libre absolución de su patrocinado.

Los dos juicios quedaron conclusos para sentencia.

Entre matuteros y consumidores

Próximo al puente que cruza la carretera de San Juan del Puerto á Moguer, se suscitó una reyerta entre los agentes del resguardo del consumo y un individuo que pretendía introducir una mercancía sin abonar el correspondiente arbitrio.

El vecino de dicho pueblo Manuel Moreno Grindo (a) Zurdete conducía cuatro cajas de petróleo. Al llegar á la primera caseta del resguardo fué detenido por los consumidores, que le intervinieron las cajas de petróleo por negarse á satisfacer su importe.

Quando los empleados conducían las cajas á la administración les salió al encuentro el Zurdete armado de una escopeta, intimidando á los del resguardo para que abandonaran la mercancía.

Dichos funcionarios regresaron á la caseta, esperando la llegada de la fuerza pública.

En el intervalo el padre del matutero insultó de palabras á los empleados.

La llegada al lugar donde se desarrolló el hecho de una pareja de la guardia civil cortó el incidente, deteniendo al Zurdete, al padre de éste y á dos individuos más que intervinieron en la cuestión.

En el Instituto

Conferencia del Sr. Soto Vázquez

En el Instituto general y técnico continuó anoche la serie de conferencias que sobre «Las Cortes de Cádiz» se inició recientemente con la del señor Marchena Colombo.

La de anoche estuvo á cargo del elegante abogado y catedrático auxiliar del Instituto don Manuel M.^a de Soto Vázquez.

El salón de actos del centro docente estaba lleno por un público muy escogido.

El señor Soto cuya erudición y cuyos talentos de nadie son en Huelva ignorados pronunció un hermoso discurso, abundante en citas históricas y muy elevado en cuanto á los puntos de vista expuestos.

Al terminar el señor Soto su notable disertación, como asimismo varias veces en el transcurso de ella, escuchó muchos y entusiastas aplausos del selecto auditorio.

Esta serie de conferencias va resultando un éxito brillante para sus organizadores.

SE VENDE

un ropero de puertas y un centro con piedra. Precios muy baratos Pueden verse calle Concepción, Estanco.

De Rio-Tinto

Concurso de Lawn-Tennis

Rio-Tinto 9-0-30.

Con gran animación continuó ayer el juego de las partidas del concurso de lawn-tennis, suspendidas el 26 de Marzo pasado a causa de la lluvia.

He aquí el resultado del juego que resultó reñido y animadísimo:

Handicap Doubles

Juegan los Sres. Browning y Robet contra Sturgess y Harman; ganaron Sturgess y Harman.

Ladies Singles

Juega Mrs. Browning contra Miss Black; ganó Miss Black.

Open Singles

Juegan los Sres. Morrison contra Sturgess; ganó Sturgess.

Mixed Doubles

Juegan los Sres. Miss P. Black y Harman contra Mr. y Mrs. Peach; ganaron Mr y Mrs Peach.

Open Doubles

Juegan los Sres. Sturgess y Harman contra Ross y Sach; ganaron Sturgess y Harman.

Open Doubles

Juegan los Sres. Robert y Sharpe contra Peach y Macdonald; ganaron Peach y Macdonald.

Mixed Doubles

Juegan Miss Madden y Hallward contra Mrs. Unwin y Douglas; ganaron Miss Madden y Hallward.

Baile y buen tiempo

Hay gran animación para el baile que organizado por los solteros se ha de celebrar esta noche.

Hace buen tiempo y el juego continuará esta tarde.

AYUNTAMIENTO

La sesión de anoche

Bajo la presidencia del alcalde señor Mora Doblado y con asistencia de los concejales Sres. García (J), Alhama Fuentes, Barrientos, Barba Mantilla y Vázquez del Cid se celebró anoche sesión municipal.

Después de aprobada el acta de la anterior, fueron autorizados para edificar los Sres. D. José García de la Corte, D. Antonio Oliveira y don Francisco Pérez Márquez y se acordó que la instancia presentada con igual objeto por D. Miguel Báez, pase de nuevo a informe de la Comisión.

Se aprobaron varias cuentas de materiales de obras.

De acuerdo con la Comisión de Gobernación, se desestimó un escrito presentado por D. Manuel Carbonell, solicitando la cesión de terrenos en la Alameda Malhesson.

Dicha Comisión de conformidad con el informe de Secretaría, propuso a la Corporación y así se acordó que se abone a los empleados una gratificación por los trabajos extraordinarios que han realizado en la confección del padrón de cédulas.

Se aprobó también otro informe de dicha Comisión sobre desarme de la velada de la Cinta.

Fué designado el Sr. Barrientos para formar parte de la Comisión de Evaluación.

Se aprobó el proyecto de construcción de nichos en el Cementerio católico.

El Sr. García (J) apoya su moción respecto a las obras que se ejecutan en la calle Aragón, acordándose a propuesta de dicho edil se lleve también a cabo la construcción del alcantarillado.

Se aprobó la distribución de fondos para el corriente mes.

El Sr. Vázquez del Cid esbozó la idea de que se comience cuanto antes la formación del padrón de cédulas y se nombre el personal necesario a este fin.

La alcaldía acepta desde luego la proposición del Sr. Vázquez del Cid, pero no se muestra conforme con el criterio sustentado por dicho concejal de que la Corporación sea la que nombre el personal temporero, por entender que es facultad exclusiva de la alcaldía.

Como este asunto no estaba incluido en el orden del día, se aplazó hasta la sesión próxima.

Se leyeron las cuentas semanales y se levantó la sesión.

Sección Local y Provincial

—Folleto de actualidad.—

Dos nuevas disposiciones del Ministerio de Instrucción pública han venido a dar interés al tema pedagógico de las escuelas graduadas, y, por esto, es de actualidad la publicación del conocido folleto que dedicó a este asunto nuestro compañero en la prensa don Rufino Blanco, subdirector y profesor de Pedagogía en la Escuela Superior del Magisterio.

La tercera edición de este interesante opúsculo, que acaba de publicarse, contiene el último real decreto dictado sobre escuelas graduadas, y las Instrucciones de real orden para cumplirlas.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Refútese toda imitación.

—Los que llegan—

Se encuentra en esta nuestro ilustrado corresponsal de Ayamonte, don Vitaliano Gómez.

—También se encuentra entre nosotros el Administrador de Correos de Rio-Tinto, don Miguel Angel Diaz.

—De Ayamonte ha llegado a Huelva el secretario de aquel Ayuntamiento, don Rafael García Lobo.

—Se encuentra en Huelva el abogado y Juez municipal de Lepe, don José Bayo.

—De Ayamonte llegó ayer don Manuel Rodríguez, administrador de Aduanas de aquella ciudad, acompañado de su bella esposa.

—Minas de hierro—

Se tomarían en arriendo con opción a compra, minas situadas cerca de ferrocarril, que tengan trabajos de registro. También se ayudaría al propietario para desarrollar explotación. Ofertas con detalles a cédula 194. Lista de Correos, Bilbao.

Casa comereial ó bancaria que necesite de un individuo apto en contabilidad por partida doble, dirijase, para informes a don F. P. B.—Odíel 46, pral. izquierda.

—Toma de posesión—

Ha tomado posesión de su cargo en esta Jefatura de Minas, el ingeniero don Francisco Gomez Rojas.

—Demografía—

Durante el mes anterior han ocurrido en esta ciudad 50 defunciones y han na-

cido 92 niños, de ellos, 39 varones y 53 hembras.

—Requisitoria—

El Juzgado de esta capital cita a Ramón Espinosa González, para que responda a los cargos que le resultan en una causa que se le sigue.

—Vocales—

La sociedad Círculo Mercantil ha designado a los Sres. D. Manuel Garrido Perelló y D. Antonio Alonso Jimenez, para que la represente en la Junta magna de defensa contra el proyecto de prolongación del ferrocarril de Cala.

Pidan en el Café Madrid el Cognac de Eustaquio Jiménez.

—El concierto de esta tarde—

Con motivo de haberse agravado en su enfermedad uno de los hijos del maestro Castillo, dejará de tomar parte en el concierto organizado por la Academia de Música, la notable pianista doña Carmen Lacarra de Castillo.

Desearnos el rápido alivio del hijo de los Sres. de Castillo.

—Necrológicas—

En la mina «La Poderosa» dejó de existir su director don Antonio D. Sardi Muñoz.

Su fallecimiento ha sido sentidísimo y el entierro constituyó una gran manifestación de duelo.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

—Con muy numeroso acompañamiento se verificó ayer el sepelio del que fué en vida nuestro antiguo amigo don Antonio Montiel Santana.

El Sr. Montiel fué durante muchos años maestro de obras del Ayuntamiento y teniente alcalde de nuestro municipio.

Reciban su viuda é hijos la expresión sincera de nuestro pesar, por la desgracia que sobre ellos pesa.

Pedid en la Cervceria Viena Cognac de Eustaquio Jiménez.

—Natalicio—

Ha dado a luz una hermosa niña doña Elena Candelera, esposa de nuestro amigo, don José Hernandez Fernandez.

—Asociación de la prensa.—

La Junta directiva de esta Asociación en reunión celebrada al efecto, designó para formar parte de la Junta magna de defensa del ferrocarril Peña-Cala a los Sres. D. José García y García y D. Tomás Domínguez Ortiz.

Para formar parte de la comisión organizada de los festejos del verano nombró a los Sres. D. Emilio Sanchez y don José Fernandez de los Reyes.

POR TELÉGRAFO

Noticias de España y del Extranjero

Conferencia del día 8 a las 19

VALORES PUBLICOS

Madrid 8	
4 por 100 int. p.	83'65
cls París	8'50
cls Londres	28'45
FABRA	

El Libro Rojo

Madrid.—Aún no se ha repartido el Libro Rojo sobre los asuntos de Marruecos.

Orden de embarque

Madrid.—El comandante del buque transporte «Almirante Lobo» comunica que ha recibido órdenes de embarcar tropas para Africa, pero que ignora la fecha en que deberá hacerlo.

Despacho

Madrid.—El jefe del gobierno señor Canalejas despachó esta mañana con don Alfonso.

Cumplimentando al Rey

Madrid.—La Juventud conservadora envió esta mañana a Palacio una representación de su seno para cumplimentar al Rey.

El monarca les alentó a seguir en su obra dedicando atención preferente al problema social.

—El general Aznar con su familia cumplimentó también a los Reyes para despedirse de ellos, pues marchan a Murcia.

Posesión

Madrid.—El ministro de la Guerra dió posesión al general Aznar de la comandancia del cuerpo de inválidos.

Gasset y la reina

Madrid.—El ministro de Fomento estuvo en Palacio a cumplimentar a la reina.

El debate Ferrer

Madrid.—El señor Canalejas nos ha dicho que ignora si hoy terminará el debate sobre el proceso Ferrer.

No se irá a la sesión permanente porque los oradores que aún han de hablar han prometido ser breves.

Lo de Marruecos

Más conferencias.—Se sigue sin noticias.

Madrid.—El embajador de Alemania conferenció esta mañana con el jefe del Gobierno sobre la cuestión Marroquí.

Después el señor Canalejas y el ministro de Estado celebraron otra conferencia.

Oficialmente se dice que aún se continua sin noticias oficiales sobre esta cuestión.

Solo se sabe de una conferencia que tuvo con Mr. Cuppi nuestro embajador en París señor Pérez Caballero.

El Gobierno contestará en el Congreso a las preguntas sobre lo de Marruecos, muy indeterminadamente, por la carencia de noticias que hay.

Lo que dice «Le Petit Journal»

París.—Ocupándose de la cuestión marroquí dice «Le Petit Journal» que no se debe jugar al escondite con España, no habiéndola claro, pues España quiere tomar parte en los peligros y en la gloria de la empresa que en Marruecos las dos potencias tienen reservada.

Incendio en una mina

Seranton.—En las minas se produjo un gran incendio quedando aislados los mineros que trabajaban en el fondo.

Tal incremento toman las llamas que se teme perezcan esos obreros.

Conferencia del día 9 a la una

El Libro Rojo

Madrid.—Se repartió al fin esta tarde el Libro Rojo sobre Marruecos que trata los asuntos con extensión y resulta un voluminoso tomo.

Refiérese a todos los asuntos que con Marruecos se relacionan y comprende toda la campaña de Melilla.

Consta de 995 documentos; el que lleva el número uno que tiene fecha de 1.º de Febrero de 1908 trata de la embajada del señor Llavería a Rabát y termina el libro con el regreso de las tropas que tomaron parte en la campaña de 1909.

Proyecto de ley

Madrid.—El ministro de Hacienda leyó en la Cámara un proyecto de ley eximiendo del pago de derechos del marquesado de Alhucemas al señor García Prieto.

No se tomaron acuerdos

Madrid.—La minoría radical se reunió para tratar de los asuntos de Marruecos, pero llamaron a sesión y los diputados fueron a ocupar sus escaños sin que hubiesen recaído acuerdos.

Abordaje de dos torpederos

Madrid.—Dicen de Cádiz que los torpederos n.ºs. 2 y 11 hacían ejercicios de torpedos y se abordaron.

El n.º 2 resultó con una vía de agua y cuando se le remolcaba hacia el arsenal se hundió sin que ocurrieran desgracias.

A las once de la mañana habían salido de la Carraca con todos los oficiales de la escuela para hacer ampliación de ejercicios.

A la una de la tarde el vigía de guardia dió aviso de que tenía averiada la máquina uno de ellos quedando ingobernable.

Se sabe que el crucero «Infanta Isabel» que estaba a la vista y venía de Canarias, fué a prestarle auxilio.

Al llegar al puerto el n.º 2 fué abordado por el 11 por efecto de las averías de la máquina.

La colisión fué brusquísima y el torpedero n.º 2 se fué a pique al O. del Castillo de San Sebastián.

El 11 salvó a la tripulación y entró en la Carraca seguido del «Infanta Isabel».

La causa de lo ocurrido se cree fué la velocidad extraordinaria con que marchaban los torpederos. Se rompió la cadena del timón del n.º 2 por la resistencia que le hacía el oleaje a causa del fuerte temporal reinante.

Mandaba este torpedero don Roberto López Barril y el 11 don Antonio López Cerón.

Este al pasar por Cádiz desembarcó marchando a la Carraca en el tranvía eléctrico.

Varios remolcadores marcharon al lugar del suceso y se juzga fácil sacar a flote el torpedero hundido.

Notas de Marina

Madrid.—Dicen de Cádiz que fundeó en la Carraca el «Marqués de la Victoria», procedente de Tánger.

En los faros del Mediterráneo y del Atlántico se instalarán en seguida aparatos de señales.

De Barcelona.—Lo de la traida de aguas.

Barcelona.—El señor Serrallara y varios concejales marchan a Madrid a gestionar que se revoque la R. O. sobre la traida de aguas.

Las murallas de Cádiz

Cádiz.—Pronto irá a Madrid una comisión del Ayuntamiento a gestionar la continuación del derribo de las murallas para mitigar la crisis obrera.

¿Tropas a Africa?

Valencia.—Se dice que en el primer correo de Africa tan pronto como reciban aviso que esperan, marcharán a Marruecos el regimiento de Guadalupe y el octavo de Artillería.

En los centros oficiales lo niegan.

Conferencia del día 9 a las 2

SENADO

(Sesión del día 8 de Abril)

Solo hubo de interés la respuesta del gobierno a la pregunta del señor Maestre, dada por el Sr. García Prieto en análogos términos a los que empleó en el Congreso el Sr. Canalejas.

Después se suspendieron las sesiones con la fórmula de «para la próxima se avisará a domicilio».

CONGRESO

(Sesión del día 8 de Abril)

Lo de Marruecos

Preside Romanones y empieza la sesión preguntando el señor Aura Boronat que hay de los asuntos de Marruecos y solicitando aclare la situación el jefe del gobierno.

Habla Canalejas

Declara que no puede explícitamente dar contestación a todos los extremos. No puedo—dice—ir tan lejos porque el interés nacional me lo veda.

Sobre esta materia hay una negociación entablada y sería una notoria incorrección que me refiriese a ella.

Medite el Parlamento sobre nuestra misión civilizadora ante todo en Africa. Hemos de hacer que desaparezcan los presidios, hemos de fomentar nuestros intereses, contruir vías de comunicación etc.

No estamos limitados a una acción militar.

El gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley sobre cuestiones de Marruecos.

Desde primero de Marzo circulan noticias alarmantes de Marruecos. El día 21 de Marzo tuvo el Sultán diferencias con el caid de Fez que hubieron de ser dirimidas por las armas.

Las tropas imperiales tuvieron un desastre y el cuerpo consular reunido aconsejó a los individuos de las colonias de sus respectivos países que abandonasen el territorio, pues eran y aún son de temer graves disturbios.

Desde el 2 de Abril no tiene el gobierno nuevas noticias.

El gobierno francés ha creído llegada la ocasión de advertir a las potencias signatarias del acta de Algeciras que se veía obligado a prevenir acontecimientos importantes.

A esto, el gobierno español contestó hace tres días que respondiendo a su compromiso, toma nota de la advertencia y que en el momento de adoptar medidas belicosas en cumplimiento de esos compromisos, respondería a todas sus obligaciones, pues los sucesos repercutirían tal vez en nuestras plazas fuertes y habría peligro en los sitios donde hay instructores españoles de la policía marroquí.

Son estas reglas elementales de prudencia y hay que cumplir ciertos deberes, pues hay regiones donde tenemos intereses y se impone adoptar ciertas medidas de gobierno.

Puede el Parlamento tener confianza en que las medidas que se adopten serán las absolutamente indispensables para responder a nuestros compromisos internacionales y que por ello tendrán el apoyo del país.

Si se tratara de aventuras ó de consorcios, yo admitiría la contradicción. (Muy bien.)

España está obligada a pensar en esto.

La opinión censurarla seguramente al gobierno si no defendiera la integridad nacional ó con mengua de su honor no cumpliera los compromisos contraídos.

Esta confianza me alienta y lamenta que se acojan rumores como el de que Francia nos pide el envío a Africa de 30.000 hombres.

El gobierno necesita la confianza de todos vosotros para examinar el asunto con Francia ó con quienes sea preciso entenderse.

Termina diciendo que no pide con esto que nadie hable, ni se le asocie, ni le sirva de escudo. Solo recomiendo prudencia extraordinaria en el comentario y gran confianza en el Ejército.

Yo no desmayo ni creo contra graves responsabilidades. Lo que hago es fortalecerme aquí en la comunión espiritual con los representantes de mi país.

Pido a todos suspendan ahora sus juicios, claro es que sin negar la libertad de criterio.

A los de fuera del Parlamento les pido discreción y prudencia, a fin de evitar circulen fábulas mal intencionadas que nos causen daño en nuestras relaciones exteriores. (Grandes aplausos.)

Rectificación

Rectifica el Sr. Aura Boronat y pide la palabra el Sr.

Romeo

quien se muestra contrario a toda acción armada.

El presidente conde de Romanones le dice que el Sr. Canalejas se ha negado a la discusión.

Proposición de Romeo

Insiste el Sr. Romeo y presenta una proposición incidental, a que da lectura un secretario.

Se dice en ella que la Cámara vería con sentimiento que el gobierno realizara en Marruecos una acción armada fuera de los límites de nuestras posiciones.

Dice Canalejas

El jefe del gobierno expresa que es antireglamentaria la proposición, puesto que no ha habido discusión. Además me parece poco oportuna en estos momentos.

Un secretario lee el artículo del reglamento sobre proposiciones incidentales y el conde de Romanones dice: A virtud de ese artículo, queda retirada la proposición del Sr. Romeo.

Este pide la palabra; se la niega el presidente y los republicanos promue-

ven un gran escándalo, defendiendo el derecho del Sr. Romeo.

Sigue un buen rato el tumulto y otra vez

Habla Canalejas

He hecho—dice el jefe del gobierno—un patriótico llamamiento á todos vosotros por estimar que en estos momentos se sirve al interés nacional, procurando no enconar las pasiones.

Yo ruego al Sr. Romeo que no insista en defender su proposición por estas razones y le aseguro además que al referirme á informaciones inexactas pensaba solo en el interés nacional. Sinceramente digo que no pensé en Su Señoría.

Romeo

El señor Romeo recuerda que pidió documentos para tratar del asunto.

Accede al ruego del presidente y retira la proposición.

Habla Maura

En la Cámara hay un movimiento de expectación.

Ha tenido—dice—el presidente del Consejo la bondad de advertir á la Cámara de un asunto internacional que origina graves preocupaciones.

En la cuestión de Marruecos la política de España no es, no puede ser indeterminada.

Ofrece su apoyo al gobierno en nombre del partido conservador que está en el mismo sitio en que estaba.

Si llega el caso prestaremos al gobierno todo nuestro concurso y todo nuestro apoyo. (Aplausos de los conservadores y de la mayoría).

Canalejas

Dice que con gratitud ha escuchado el Gobierno la declaración del jefe de los conservadores y que ha recibido noticias de que en el Senado todos los oradores opinan como el señor Maura.

Azcárate

Afirma que no puede estar de acuerdo con Maura porque antes de conocer un hecho no se puede opinar sobre él.

El señor Canalejas ha dicho que nuestra misión en Marruecos no es solo civilizadora y yo digo que no vayamos por civilizar á la fuerza á descuidar nuestra propia civilización.

La minoría republicana toma nota de las palabras del señor Canalejas de que no se trata de aventuras.

Canalejas

Dice que toca á España una misión política que ignora de qué modo pueda concretarse á determinado límite circunscrita á la zona polémica de una plaza.

Repito—dice—que no se trata de nada fuera de los tratados.

Si hubiera un gobierno tan insensato que obrara de otra suerte, lo ahogaríamos la voz del sentimiento público.

Ventosa

Ofrece al gobierno la cooperación de los regionalistas que tienen la confianza de que cumplirá sus compromisos internacionales.

Vázquez Mella

En elocuentes y patrióticos párrafos se pone al lado del gobierno en nombre de los carlistas que son partidarios de una política de expansión en Marruecos.

Cree que puesto que el acta de Algeciras está vulnerada debe procurarse la celebración de una nueva conferencia internacional.

Soriano: ¡Viva don Quijote! (Rumores y protestas).

Pablo Iglesias

En términos análogos á los que emplea el Sr. Canalejas, hemos oído á todos los gobernantes y luego los hechos han estado reñidos con las palabras.

Los socialistas declaramos que no inspiramos nuestra conducta, sino en los hechos. Procederemos, pues, como siempre. (Sensación).

Canalejas

No pretende el gobierno el asentimiento de nadie por anticipado respecto á los hechos.

«Pero qué ha querido decir el señor Iglesias? ¿Es que estimula á los soldados españoles para que no se incorporen á filas cuando la Patria les llame? (Aplausos).

De ese concepto subversivo debemos protestar enérgicamente y debemos rechazar ese intento con cuantos medios tiene para ello disponibles el poder público. (Aplausos).

Una cosa es lanzarnos á una conquista y otra asegurar la expansión y seguridad de nuestras plazas.

Iglesias

S. S. tiene un concepto de la integridad del territorio distinto del nuestro.

¿Es defender el territorio apoderarse astutamente de lo ajeno, so pretexto de defender nuestras plazas?

J. DOMINGUEZ Y HERMANO

HUELVA

5, Rafael Guillén, 5

ALMACEN DE METALES

y Materiales para Minas y Construcciones

SEVILLA

Plaza de la Contratación, 3

DEPOSITO DE CARBONES MINERALES ESPAÑOLES E INGLESES

Cribado * Briqueta * Fragua * Antracita "Cobbles" * Cardiff y Newcastle

TUBERÍA DE PLOMO - MATERIAL FERROVIARIO
VIGUETAS DE ACERO - MOTORES y Herramientas "KORTING"

Grandes existencias.—Precios excepcionales

En este caso lucharemos los socialistas con todas nuestras fuerzas contra quien lo intente.

Canalejas

Insiste en que se trata de asegurar nuestros intereses y defender nuestras plazas.

Actualmente no puede sin peligro un soldado salir fuera de las murallas.

Lerroux

Se muestra de acuerdo con Azcárate y dice que no se debe dar lugar á que se registren hechos análogos á aquellos en que se vertió sangre de héroes, como en el barranco del Lobo; sangre—dice—que se mezcló con la de los mártires de Montjuich.

Debate Ferrer.—Sigue hablando Sol y Ortega.

Insiste en que obedeció la precipitación por fusilar á Ferrer al deseo de hacerlo antes de abrir las Cortes.

Censura al señor Ugarte y dice que en Biarritz supo por un periódico que éste manifestó que yo estaba sometido á los tribunales por incendiario.

No fui procesado hasta el 3 de Septiembre, y Ugarte me dió por procesado mucho antes.

Pregunta si un consejo de guerra pudo legalmente intervenir los bienes de Ferrer y dice que no culpa á los tribunales, pero sí á los auditores y asesores.

Dice que el Sr. Canalejas no debe oponerse á la revisión.

Habla de las causas de los sucesos. Señala como responsables de ellos al gobierno y al gobernador de Barcelona, que con ocasión de los crímenes terroristas encarceló injustamente á muchos obreros.

Vino luego la guerra; el Sr. Maura hizo lo contrario de lo que ha hecho hoy el Sr. Canalejas y cerró las Cortes.

La opinión no sabía que se preparaba una guerra.

Estaba el gobierno fuera de la ley y el pueblo le imitó.

Los primeros rebeldes fueron los conservadores. (Rumores).

Relata cuanto hizo en los días de los sucesos y dice que cuando los incendios envió recado á los rebeldes para que cesaran en aquella actitud, pues cree que no debe venir la república entre resplandores de incendio.

Le contestaron que él no era nadie para impedirlo.

Dice que fué la represión bárbara y que se derramó gota á gota la sangre saboreando la venganza.

No se pidió el indulto de Ferrer porque no se sabía que iba á ejecutarse.

Canals: Lo pidieron apesar de eso desde el extranjero.

Sol: Debemos conocer por boca del Sr. Maura por qué no se indultó á Ferrer.

Maura: (Con marcado gesto de disgusto). En el Diario de Sesiones tiene S. S. la contestación á todo su discurso.

Sol: Protesto de esa descortesía. (Dirigiéndose á los conservadores).

¿Estais satisfechos?

Varios: Sí, sí.

Sol: Pues yo también lo estoy porque sé que no solo no volveréis al poder, sino que ni os sentareis en esos bancos. (El orador se sienta malhumorado). Aplausos de los republicanos).

Ventosa

Dice que será breve, combate la revisión y trata de probar la legitimidad del fallo.

Recuerda que el señor Sol se presentó á la junta de autoridades poco menos que como jefe de los revoltosos. (Sol lo niega).

Pide la derogación de la ley de jurisdicciones, fundándose en que el Ejército no puede apoyar su prestigio en una ley de excepción.

Melquiades Alvarez

Rectifica diciendo que la revisión sería conveniente para todos, especialmente para el Ejército, porque resplandecería la justicia.

Cree que La Cierva tiene la íntima convicción de que Ferrer es inocente.

Insiste en todas sus anteriores afirmaciones.

La Cierva

Rectifica también afirmando que desde el día 26 los sucesos tomaron carácter de violencia, cortándose las líneas férreas y telegráficas y atacándose á la fuerza armada.

Niega que se valiera de una errata para atacar á don Emiliano Iglesias.

Yo—dice—no tengo que probar que es justa la sentencia. Sois vosotros (se dirige á Melquiades Alvares y á Pablo Iglesias) los encargados de probar que Ferrer es inocente.

Dice que Lerroux proporcionó defensores á Ferrer y que nadie quería encargarse de su defensa ni el señor Alvares.

Melquiades Alvarez: No quise porque antes había hecho lo mismo con Nakens.

Dice que Ferrer no fué condenado por sus antecedentes.

Lee recortes de escritos de Nakens en los que se dice que si Ferrer no hubiera sido revolucionario de acción sería un ser despreciable.

Alvarez

Vuelve á hablar don Melquiades Alvarez para defender al Dr. Simarro.

Iglesias

Rectifica describiendo el modo como se organizó la huelga general de Barcelona y dice que luego derivó de ahí el movimiento y que Ferrer que no fué director de «Solidaridad Obrera» no pudo serlo de los sucesos.

Los tres organizadores de la huelga estaban en París.

Dice que su unión con los republicanos tuvo por objeto derribar al gobierno y que siempre los socialistas se unen con sus elementos afines.

Lectura de una proposición

Un secretario lee una proposición diciendo que la Cámara verá con gusto que el gobierno presente un proyecto de ley modificando el código de justicia militar y otro derogando la ley de jurisdicciones.

Azcárate

Defiende al Sr. Estévanez de los ataques que se le han dirigido y lee una sentida carta del ex-ministro de la república, en la que protesta de cuanto se le atribuye y se lamenta de que nadie le defendiera.

Defiende luego la proposición.

Declara que conserva una minuta que redactó pidiendo el indulto de Ferrer y dice que no la presentó por motivos de conciencia, pues para los otros infelices fusilados no se pidió.

Dice que procede la reforma del código.

Maura

Dice que no se debe hablar siquiera de eso, y ahora menos que nunca.

Azcárate

Insiste en que debe votarse la proposición.

Maura

Dice que se aplicó estrictamente la ley en el proceso Ferrer.

Azcárate: Pero mal interpretado bajo la influencia de S. S.

Maura protesta.

Melquiades Alvarez: Su intervención está probada.

Azcárate

Sigue defendiendo la proposición.

Cree que los conservadores deben suavizar el rastro que dejaron y que si no están imposibilitados para volver al poder.

Canalejas

Declara que sin que nadie se lo indicara se formó la intención de no votar ninguna proposición que se presentara como final de este debate y que no acepta la modificación del código militar, porque está en el ánimo del gobierno llegar á ella cuando se haga la de todo el resto de nuestra legislación.

Aconseja á la mayoría que vote en contra y se niega á derogar la ley de jurisdicciones.

Votación

A petición de los republicanos se vota nominalmente y es desechada la proposición por 179 votos contra 23 se acuerda suspender las sesiones con la fórmula de «se avisará á domicilio» y se levanta la sesión á las doce menos 10 minutos.

Lo de los torpederos.—El «Alfonso XIII» perdido.

Madrid.—Dicen de Cádiz que en la colisión de torpederos resultaron: un muerto y un herido.

También telegrafían que circula el rumor de que embarrancó el vapor «Alfonso XIII», perdiéndose el buque y salvándose la tripulación.



Banco de Cartagena

CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de Pesetas

Completamente desembolsado

Fondo de reserva: 1.300.000 Pesetas

Caja de Ahorros al 3 por 100 de Interés anual

Saldo anterior Ptas. 14.732.115,57

Imposiciones durante la semana 456.557,76

SUMA 15.188.673,33

Reintegros 627.950,07

SALDO 14.560.723,26

Cartagena 1.º de Abril 1911

Sucursales en Murcia, Sevilla, Alicante, HUELVA, Oádiz, Loeza, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Hellín, Elche y Yecla.

A las cuentas corrientes disponibles á la vista abona el 1 por 100 de interés anual.

Francisco Ferrer

Maestro antiguo portugués

Hace toda clase de pozos, norias, galerías subterráneas, cános, saneamientos de marismas y toda clase de trabajos hidráulicos.

Se suministran presupuestos gratis

Aljaraque, (Huelva)

OFERTAS Y DEMANDAS

Se arrienda

una habitación amueblada con balcón á la calle en el piso principal de la calle Carmen número 3

SE VENDE

Una magnífica mesa «Ministro» Papelería Inglesa darán razón.

Se ceden

dos bonitas y cómodas habitaciones amuebladas con balcones á la calle y luz eléctrica En la Papelería Inglesa darán razón.

Lamparas A. E. G.

25, 32 y 50 bujías, 200 voltios

á 3 pesetas

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Lámparas Philips

25, 33 y 50 bujías, 200 voltios,

á 3,75 pesetas

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Gran surtido en Aparatos para gas, electricidad y telefónicos, de última novedad.

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Caller de dorado, niquelado y plateado por la galvanoplastia, bronceado, empavonado y matar al ácido, papel busca polo.

MUÑIZ, 10, Tetuán, 10

Laboratorio Químico de Análisis

DEL

Dr. Cordero Bel

Análisis de aguas, vinos, aceites, carbonos, abonos, tierras, minerales, orinas, espitos, sangre (para el diagnóstico de la sífilis), etc.

Rascón 13, Huelva

A. B. C.

Vinos finos de mesa

Valdepeñas especial

SIN RIVAL EN PLAZA

Blancos añejos del Condado

Se sirve á domicilio en garrafas y botellas

Para pedidos utilizar teléfono número 99

Despacho y bodega en el local fábrica de fideos

Alameda Sundheim

ENRIQUE CASTILLO

CONSULTA GRATUITA

de enfermedades de los ojos

los martes, jueves y sábados

De 10 á 11 de la mañana

Por el médico Sr. REPISO

en la farmacia del

Dr. Cordero Bel.—Rascón, 13.

TAUCHNITZ EDITION

NEW AND BEAUTIFUL COLLECTION

OF

BRITISH AUTHORS

Papelería Inglesa

SECCION MARITIMA



Mareas

	Pleamar	Bejamar
Día 9	9.06 m.	2.58 m.
	9.59 n.	3.42 t.

Dampschiffahrts-Gesellschaft "Neptun"

Amberes Huelva
Huelva Rotterdam Amberes

El vapor alemán

MINERVA

saldrá de este puerto a principios de Abril para AMBERES y ROTTERDAM, admitiendo carga para dichos puertos y demás plazas importantes de Bélgica y Países Bajos.

Para demás informes dirigirse a su consignatario en Huelva

L. CLAUSSE.

Odier 55 y 57

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs Rhederei

HUELVA - RIGA (Rusia)

El vapor alemán

Rotterdam

saldrá de este puerto a fines de Abril directamente para RIGA, admitiendo carga y pasajeros.

El Vapor alemán

TANGER

saldrá a mediados de Abril, directamente para

Bremen y Hamburgo

admitiendo fletes corridos para los puertos de Danzig, Königsberg, Stetin, Copenhagen, Stockholm, Riga, Libau, Christiania, Bergen etc.

Para informes dirigirse a Don Luis Clauss, ODIER, 55 y 57.

Servicio de Vapores directo a Burdeos

El vapor inglés

Ferraline

saldrá directamente de Huelva para Burdeos el día 31 de Marzo.

Se recomienda este servicio por su esmero y rapidez para el transporte de vinos.

Para informes, a su consignatario: F. rnaude Suárez.

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION

salida todos los viernes para Oádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felí de Guixols, Marsella, GÉNOVA y LÍORNA.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y se despacha calle Almirante Hernández Pinzón, 46 y 48, por sus consignatarios Thomas Morrison & Co. Ltd.

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para el pasaje. Camarotes amplios y cómodos.

Compañía Sevillana de Navegación a vapor

Línea regular de vapores con salidas fijas todos los jueves por la mañana.

El vapor español

Macarena

saldrá de este puerto el jueves 3 de Abril para los de Oadiz, Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felí, Palamós, Cete y Marsella.

Admiten carga y pasajeros.

El vapor español

San Fernando

saldrá directamente para LIVERPOOL, el día 1.º de Abril próximo,

Consignatario: Don Fernando Suárez.



LÍNEA DE VAPORES ANGLO-HISPANA

Vapores de 1.ª clase de John Hall & Co., de Londres

Salidas fijas todos los domingos para Lisboa, Havre y Londres.

El magnífico vapor

BRITANNIA

saldrá el lunes 23 de Abril para dichos puertos.

Para más informes, dirigirse a su consignatario D. Fernando Suárez.

Société Navale de l'Ouest

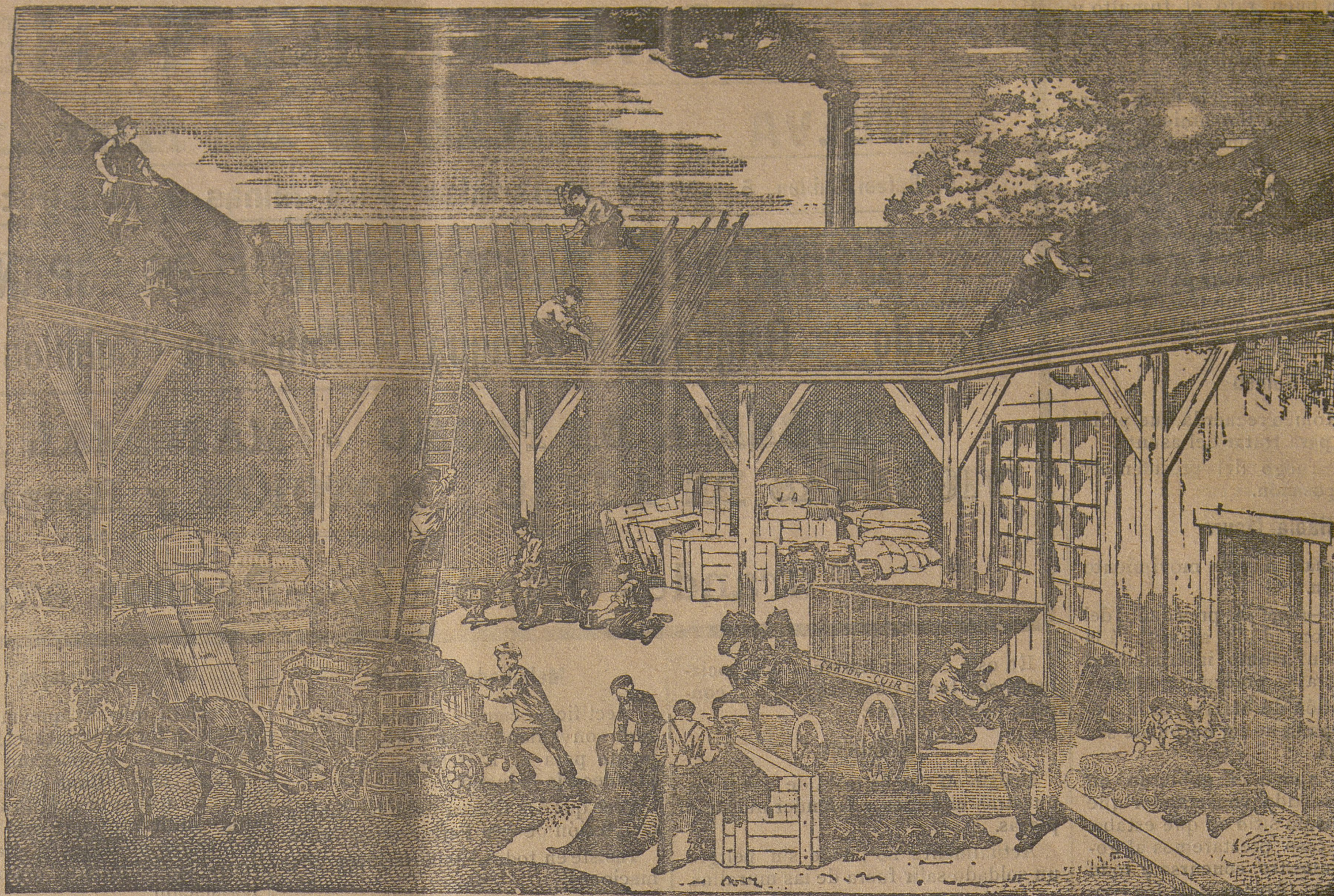
El vapor francés de 1.ª clase

Saint Jacques

saldrá de este puerto sobre el 15 de Abril admitiendo vinos y carga general para Havre, Rouen y París.

Para más informes dirigirse a su Consignatario Hugo Rawliff, Odier 15.—HUELVA.

CARTON CUERO PARA TEJADOS



CARTON CUERO PARA TEJADOS

ALFA

Venta

en todas las Ferreterías

un material científico que ha alcanzado siete ventajas no reunidas hasta la fecha.—Impermeabilidad absoluta.—Flexibilidad perfecta y perpétua en todos los climas.—Ligereza.—Economía en sí y en los materiales accesorios.—Rapidez en la colocación.—Facilidad en el transporte.—Duración perpétua.

Representante-depositario: florentino de Azqueta, N. Pinzón, 22.—Huelva

ROVIRALTA

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.

Almirante H. Pinzón, 46 y 48 (antes Marina)

HUELVA

Almacenes de Metales y Materiales para Minas

COMPRA y VENTA de Minerales, Metales, Metales viejos, etc.

AGENTES de

INGERSOLL-RAND Co.—Perforadoras, Compressoras, etc.

SANDERSON BROS & NEWBOULOT.—Aceros, Palas, Limas, etc.

Sté. MINIERE ET METALLURGIQUE DE PENARROYA.—Sulfato de Cobro.

COMPAGNIE FRANÇAISE DES METAUX.—Planchas, Tubos, Cobre, Latón, etc.

JAMES EADIE & SONS.—Tubos forjados.

DAVEY PAXMAN & Co.—Motores de gas pobre

Geo. GRADOCK & Co.—Cables de acero

JAMES GARRICK & Co.—Grúas eléctricas, etc.

LA SOCIEDAD DE LUBRIFICANTES.—Aceites y Grasas.

SEGUROS MARÍTIMOS (Lloyd Alemán)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS (The Northern Assurance Co. Ltd.)

Cemento "Island"

Carburo "Faro,"

DEPARTAMENTO DE FUNDICIÓN Y TALLERES

Se facilitan proyectos y presupuestos para los trabajos en los diferentes ramos

SUCURSALES:

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—17, Philpot Lane, Londres

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Plaza de Palacio, 16, 2.º, Barcelona

THOMAS MORRISON & Co. Ltd.—Raspa de Uribitarte, 1, Bilbao

MOVIMIENTOS DE BUQUES DE ESTE PUERTO

Entrados el día 1

Vapor inglés Sta. Abbs, cap. Park en lastre de Gibraltar a Birchall.

Vapor español Oabo Tres Forcas, cap. Diaz con general de Sevilla a Viuda de Sierra.

Vapor español Eloisa, cap. Sanchez con general de Oadiz a M. Vázquez

Vapor noruega Mimer, cap. Olsen en lastre de Oran a Tharsis

Vapor inglés Baron Bentfrew, cap. Kennedy con general de Glasgow a Tharsis.

Despachados

Canoa española Joven Manuel, cap. Frago en lastre para Isla Cristina.

Canoa española Joven Pilar, cap. Garcés con general para Isla Cristina.

Vapor español Eloisa, cap. Sánchez con general para Ayamonte.

Galeón español Virgen del Carmen, cap. Frigolé con general para Isla Cristina.

Falucho español Isabel, cap. Barroso con general para Ayamonte.

Vapor español Durango, cap. Garay con mineral para Rotterdam.

Vapor español Antonio, cap. Mallona con mineral para Rotterdam.

Vapor inglés Euterpe, cap. Wallis con mineral para Rotterdam.

Entrados el día 2

Vapor inglés Lusitania, cap. Cartwright con general de Oadiz a Suárez.

Vapor italiano Vulcanus, cap. Campolónico en lastre de Lisboa a Tharsis.

Vapor español Rosario, cap. Brasac en lastre de Savona a Río-Tinto.

Vapor alemán Tanger, cap. Sandersfeld en lastre de Lisboa a Poole.

Despachados

Vapor inglés Lusitania, cap. Cartwright con general para Faro.

Entrados el día 3

Land español San Antonio, cap. Ojeda con general de Ayamonte a Aguilas.

Vapor español Oabo Espartal cap. Riva con general de Alicante a Viuda de Sierra.

Vapor inglés Mora, cap. Yeomns en lastre de Génova a Birchall.

Vapor inglés Arana, cap. Walton con general de Hamburgo a M. Vázquez.

Vapor alemán Europa, cap. Wiese en lastre de Lisboa.

Vapor noruega Ryvarden, cap. Nokling en lastre de Oporto a Poloe.

Vapor danés Polarstjernen, cap. Nielsen en lastre de Argel a Birchall.

Vapor inglés Bernton, cap. Campbell en lastre de Lierna a Río-Tinto.

Despachados

Vapor danés Stegelberg, cap. Lund con mineral para Memel.

Vapor danés Chassei Maersk, cap. Moller con mineral para Rotterdam.

Vapor danés Harildsberg, cap. Jorgensen con mineral para Garston.

Land español San Antonio, cap. Ojeda en lastre para Cádiz.

Vapor inglés Arana, cap. Walton con general para Cádiz.

Vapor español Oabo Espartal, cap. Rivas con general para Bilbao.

Vapor español Oabo Tres Forcas, cap. Diaz con general para Sevilla.

Vapor inglés Fataillon, cap. Berry con mineral para Savannah.

Vapor inglés Ninian Stuart, cap. Lowe con mineral para Newcastle-on-Tyne.

Para seguir en buena salud:



Purificad



Regenerad



Fortificad

VUESTRA SANGRE

con el

DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos o tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Señor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depositorio en HUELVA: Droguería de D. Casimiro Caballero.

En Sevilla: Droguerías de D. José Marín Galán, D. José Marín y Martín y D. Manuel Calí.

SALOPINA

MUÑOZ Y PALACIAN

Cura los dolores neurálgicos.
Cura los dolores reumáticos.
Cura los dolores de muelas.
Cura TODOS LOS DOLORES.

Depositorio General:

Casimiro Caballero-Sagasta, 5.—Huelva

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOSSES ACUTAS Y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 94, Rue Lavoisier, París y las principales boticas.